

EL IMPARCIAL

es el periódico de mayor circulación de España

Tirada de EL IMPARCIAL de ayer

121.860

TARIFA DE ANUNCIOS

Sección de Noticias: 50 céntimos por línea y día. — Extensión: 70 céntimos. — En la tercera plana: 40 céntimos. — En la cuarta: 30 céntimos. — En la quinta: 20 céntimos. — En la sexta: 10 céntimos. (Caja 16 Octubros)

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

URGE AVANZAR

Por 131 votos contra 83 fue desechada ayer tarde en el Congreso la proposición del señor conde de Romanones respecto al presupuesto de Marina. Votaron con el gobierno, previos de declaraciones contrarias al presupuesto debatido, los diputados del grupo fetanista. Se abstuvieron los amigos del Sr. Gamazo. Unióronse en la votación contraria al gobierno los liberales del Sr. Sagasta y los republicanos y los demás pequeños grupos de oposición.

En esto ha venido a parar el debate inicial respecto al presupuesto de Marina. El presidente del Consejo, que había empezado ayer por no concederle el voto, acabó por hacer que admitiera enmiendas de importancia en el presupuesto, ya al discutirse la proposición de los republicanos, ya al examinar el artículo 1.º.

El Sr. Ochoa, tras haber resultado de la tarde parlamentaria, dice que las concesiones ofrecidas por el gobierno suavizaron las asperezas, y que cuando empezó la votación bien claro se veía que el conflicto estaba contenido y que ese llegaría a un acomodamiento.

Las impresiones de anoche eran menos optimistas, según se verá en el lugar que corresponde; pero no cabe hacer profecías. Solo diremos que para resolver problemas como estos se impone una concordia, aunque esto no satisfaga a los que quieren que a diario se despendan y se destruyan en las contiendas parlamentarias las partículas que en la reunión en secciones forma propiciatoria sacrificada al Dios de la ira.

La única actitud que desde luego nos ha parecido correcta y prudente es la del señor Maura y sus amigos. Muchas veces he menos discutido las resoluciones de estos señores, empezando por aquella en que, sin gran motivo, determinaron una disidencia. Pero el recuerdo de las censuras de entonces, recordamos nosotros que nos da ahora derecho a criticar y a proponer modificaciones, haciendo producida estos días en el Congreso el grupo liberal disidente ha representado el verdadero concepto del gubernamentalismo.

El discurso del Sr. Maura arrojando claridad sobre el presupuesto de Marina evidenció la necesidad de su reforma. Aquel hombre ordenó haber dado, pues, la nota más energética de oposición que se haya oído al ver el Sr. Maura que asumió un deber tan trascendente había venido a ser un tema de debate político, lo hizo notar y declaró que él y sus amigos no tomarían parte en la decisión.

Acuerdo al responde perfectamente a las necesidades de la realidad. Búsquese ahora la mejor solución posible a menos mala siquiera, en el arreglo del presupuesto de Marina. Venimos a un acuerdo que se disminuya cuanto sea posible un error que, para ser corregido en absoluto, necesita una obra nueva sobre nuevas bases. Salgamos del atolladero en que se encuentra el país y concretemos en la reconstrucción, que ya sabemos por larga experiencia que no se llevará a cabo con elocuentes proclamas, de que únicamente puede darse curso en claro que estos, y los de antes y los de hoy han dejado el país en un estado millonario en barcos malos y han con sentido los mayores abusos de las oficinas centros directivos y arsenales.

Una vez entendido el terreno la fórmula legal de la vida económica del país, tendrá aquel que acometer la reforma de la armada, con tanta energía y decisión que desde luego comience la reforma preparatoria y en los presupuestos se asignen los recursos por modo definitivo la rebaja en los gastos inútiles y la supresión de ruinosos servicios que forman hoy el conjunto deplorable de la marina de guerra.

¡Ah! Si el gobierno no procediera así, le habría acabado para siempre, y se hundiría con todos los prestigios del Sr. Silveira. Si éste piensa que pueden prolongarse indefinidamente las esperanzas y las promesas, piense muy mal. En el momento que se viene desde hace muchos años abusando del contribuyente. Dió España enormes cantidades que libranes y conservadores, Cánovas y Sagasta, arrojaron a mar. Ya no se pueden conceder ni un céntimo de crédito al final de la paciencia pública.

Por lo mismo creemos que el Sr. Silveira debe entender que, si sale con bien de los aparos parlamentarios, está obligadísimo a emprender la reforma que se viene por. Ni es difícil, ni es larga en su ejecución. Buena voluntad y energía bastan. Con ellas se llegará pronto adonde la opinión re clam.

En análogo sentido se expresó el señor ministro de Gracia y Justicia, haciendo presente que con el proyecto puesto a debate solo se trataba de poner remedio a un mal que han dejado al descubierto recientes sucesos desagradados. Y se pasó al segundo turno, que consumió en el Sr. Calvo y Martín y en el Sr. Prieto y Prieto, entrando éste a petición de aquél en explicaciones relativas a la forma de hacer los sorteos en los años 1900, 1901 y 1902 para salvar la transición de los diecinueve a los veintinueve años sin perjuicio para nadie.

Las explicaciones fueron tan claras que no logró entenderlas según manifestó, el señor Calvo y Martín, y nosotros tampoco. Utilizando el tercer turno habló el Sr. Fernández Castro, 6.º vez condecorado de indole científica respecto del 1.º de mayo, propuso para el ingreso en el servicio militar con sujeción a los preceptos de la higiene, aplazando la fecha del proyecto y exponiendo el temor de que, de no puntualizarse bien lo que la ley establece, lo eufanó o quebrantó en determinadas circunstancias los gobiernos.

El testó el señor marqués de Villaverde, dándonos gracias acerca del cumplimiento de la ley, y sin más quedaron aprobados la totalidad y el artículo del dictamen.

Presupuestos. Antes había leído la Sr. Allende Salazar, en la sesión de la comisión de presupuestos sobre los de Gracia y Justicia y Hacienda, a la modificación introducida en la sección 9.ª, capítulo 9.º del de Gracia y Justicia. Recayeron en los proyectos de ley sobre el abastecimiento de aguas de la ciudad de Avila y de la de Madrid, sobre la proposición de las Cortes en la manera de discutir y votar los presupuestos generales del Estado.

En la reunión en secciones para los presupuestos, se levantó la sesión a las seis menos diez.

En la sesión de hoy se reanuda la sesión, con el Sr. Prieto y Prieto, y con el Sr. Sagasta, 6.º vez condecorado de indole científica respecto del 1.º de mayo, propuso para el ingreso en el servicio militar con sujeción a los preceptos de la higiene, aplazando la fecha del proyecto y exponiendo el temor de que, de no puntualizarse bien lo que la ley establece, lo eufanó o quebrantó en determinadas circunstancias los gobiernos.

El Sr. NAVARRO REVERTER se levanta a exponer el presupuesto actual de Marina. El Sr. NAVARRO REVERTER se levanta a exponer el presupuesto actual de Marina. El Sr. NAVARRO REVERTER se levanta a exponer el presupuesto actual de Marina.

El Sr. NAVARRO REVERTER se levanta a exponer el presupuesto actual de Marina. El Sr. NAVARRO REVERTER se levanta a exponer el presupuesto actual de Marina. El Sr. NAVARRO REVERTER se levanta a exponer el presupuesto actual de Marina.

El Sr. NAVARRO REVERTER se levanta a exponer el presupuesto actual de Marina. El Sr. NAVARRO REVERTER se levanta a exponer el presupuesto actual de Marina. El Sr. NAVARRO REVERTER se levanta a exponer el presupuesto actual de Marina.

Puede también mantenerse el año económico en la forma que estaba. Si no llegamos a un acuerdo, el gobierno tendrá que seguir el camino de la violencia, que no ha sido nunca el de los romanos. Yo propongo la concordia, en mi deseo de ayudar al gobierno, a la mayoría y a las minorías, y evitar que los efectos desolados encuentren resonancia en el Parlamento.

El Sr. SILVEIRA afirma que el tiempo urge y que se han gastado dos sesiones sin provecho para el avance de los presupuestos.

Asigura que está mal informado el señor Sagasta, creyendo que se había comprometido el gobierno y la comisión de presupuestos a no promulgar la ley del año natural hasta que los presupuestos fueran aprobados.

Dijo que no hay por qué comparar la retarda de los presupuestos de Gracia y Justicia en el final de la anterior legislatura. Entonces se retiraron los presupuestos. (Grandes ruidos de aplausos y de las tribunas.)

Respecto a la retirada del dictamen no afecta a la dignidad de la mayoría, materia esta en que para mí no cabe discusión, pues lo que importa es la dignidad de la mayoría del gobierno, sólo el gobierno y la mayoría pueden juzgar. (Aplausos en la mayoría.)

Tras ser que se levantó la sesión, yo sé que heya presupuestos, pero mucho más triste sería llegar sin dignidad y sin honor.

El Sr. SAGASTA. Ahora me alegro de que el Sr. Prieto y Prieto, que el Sr. Sagasta retiró los presupuestos que he vuelto a presentar con algunas modificaciones. ¿Pues para qué se retiraron los presupuestos? ¿Pues para que ahora se discutan diferentes de los anteriores, sino por habernos retirado para corregirlos?

El Sr. SAGASTA. Ahora me alegro de que el Sr. Prieto y Prieto, que el Sr. Sagasta retiró los presupuestos que he vuelto a presentar con algunas modificaciones. ¿Pues para qué se retiraron los presupuestos? ¿Pues para que ahora se discutan diferentes de los anteriores, sino por habernos retirado para corregirlos?

El Sr. SAGASTA. Ahora me alegro de que el Sr. Prieto y Prieto, que el Sr. Sagasta retiró los presupuestos que he vuelto a presentar con algunas modificaciones. ¿Pues para qué se retiraron los presupuestos? ¿Pues para que ahora se discutan diferentes de los anteriores, sino por habernos retirado para corregirlos?

El Sr. SAGASTA. Ahora me alegro de que el Sr. Prieto y Prieto, que el Sr. Sagasta retiró los presupuestos que he vuelto a presentar con algunas modificaciones. ¿Pues para qué se retiraron los presupuestos? ¿Pues para que ahora se discutan diferentes de los anteriores, sino por habernos retirado para corregirlos?

El Sr. SAGASTA. Ahora me alegro de que el Sr. Prieto y Prieto, que el Sr. Sagasta retiró los presupuestos que he vuelto a presentar con algunas modificaciones. ¿Pues para qué se retiraron los presupuestos? ¿Pues para que ahora se discutan diferentes de los anteriores, sino por habernos retirado para corregirlos?

El Sr. SAGASTA. Ahora me alegro de que el Sr. Prieto y Prieto, que el Sr. Sagasta retiró los presupuestos que he vuelto a presentar con algunas modificaciones. ¿Pues para qué se retiraron los presupuestos? ¿Pues para que ahora se discutan diferentes de los anteriores, sino por habernos retirado para corregirlos?

El Sr. SAGASTA. Ahora me alegro de que el Sr. Prieto y Prieto, que el Sr. Sagasta retiró los presupuestos que he vuelto a presentar con algunas modificaciones. ¿Pues para qué se retiraron los presupuestos? ¿Pues para que ahora se discutan diferentes de los anteriores, sino por habernos retirado para corregirlos?

El Sr. SAGASTA. Ahora me alegro de que el Sr. Prieto y Prieto, que el Sr. Sagasta retiró los presupuestos que he vuelto a presentar con algunas modificaciones. ¿Pues para qué se retiraron los presupuestos? ¿Pues para que ahora se discutan diferentes de los anteriores, sino por habernos retirado para corregirlos?

El Sr. SAGASTA. Ahora me alegro de que el Sr. Prieto y Prieto, que el Sr. Sagasta retiró los presupuestos que he vuelto a presentar con algunas modificaciones. ¿Pues para qué se retiraron los presupuestos? ¿Pues para que ahora se discutan diferentes de los anteriores, sino por habernos retirado para corregirlos?

El Sr. PI y MARGALL declara que está completamente conforme con la proposición del señor conde de Romanones. La cuestión de decoro que el gobierno adopta para aceptar esta ley salvada. Antes de presentar los presupuestos de Guerra y Marina debió fijar su criterio sobre la futura situación de España en el mundo, declarando si después de los pasados desastres debía ser una nación invasora o una nación pacífica. En el primer caso, los actuales, son extraordinariamente excesivos.

Nosotros no podemos ponerlos al nivel de las grandes potencias. Debemos contentarnos como decía el Sr. Maura, con tener guardacostas. Termina diciendo que cualquiera que sea el criterio que se adopte, seguir a España es indispensable que el gobierno tenga un criterio fijo.

El Sr. SUAREZ INCLAN afirma que con la misma solemnidad que se presta juramento del cargo de diputado, que es verdad cuanto expresó el Sr. Sagasta respecto a lo ocurrido en la comisión con el proyecto de ley del año natural, y que el Sr. Silveira estaba completamente equivocado.

El señor presidente del CONSEJO: Voy a conceder los términos del debate. En cuanto a la ley restableciendo el año económico natural, nada he de añadir.

El Sr. SUAREZ INCLAN afirma que con la misma solemnidad que se presta juramento del cargo de diputado, que es verdad cuanto expresó el Sr. Sagasta respecto a lo ocurrido en la comisión con el proyecto de ley del año natural, y que el Sr. Silveira estaba completamente equivocado.

El señor presidente del CONSEJO: Voy a conceder los términos del debate. En cuanto a la ley restableciendo el año económico natural, nada he de añadir.

El Sr. SUAREZ INCLAN afirma que con la misma solemnidad que se presta juramento del cargo de diputado, que es verdad cuanto expresó el Sr. Sagasta respecto a lo ocurrido en la comisión con el proyecto de ley del año natural, y que el Sr. Silveira estaba completamente equivocado.

El señor presidente del CONSEJO: Voy a conceder los términos del debate. En cuanto a la ley restableciendo el año económico natural, nada he de añadir.

El Sr. SUAREZ INCLAN afirma que con la misma solemnidad que se presta juramento del cargo de diputado, que es verdad cuanto expresó el Sr. Sagasta respecto a lo ocurrido en la comisión con el proyecto de ley del año natural, y que el Sr. Silveira estaba completamente equivocado.

El señor presidente del CONSEJO: Voy a conceder los términos del debate. En cuanto a la ley restableciendo el año económico natural, nada he de añadir.

El Sr. SUAREZ INCLAN afirma que con la misma solemnidad que se presta juramento del cargo de diputado, que es verdad cuanto expresó el Sr. Sagasta respecto a lo ocurrido en la comisión con el proyecto de ley del año natural, y que el Sr. Silveira estaba completamente equivocado.

El señor presidente del CONSEJO: Voy a conceder los términos del debate. En cuanto a la ley restableciendo el año económico natural, nada he de añadir.

El Sr. SUAREZ INCLAN afirma que con la misma solemnidad que se presta juramento del cargo de diputado, que es verdad cuanto expresó el Sr. Sagasta respecto a lo ocurrido en la comisión con el proyecto de ley del año natural, y que el Sr. Silveira estaba completamente equivocado.

El señor presidente del CONSEJO: Voy a conceder los términos del debate. En cuanto a la ley restableciendo el año económico natural, nada he de añadir.

El Sr. SUAREZ INCLAN afirma que con la misma solemnidad que se presta juramento del cargo de diputado, que es verdad cuanto expresó el Sr. Sagasta respecto a lo ocurrido en la comisión con el proyecto de ley del año natural, y que el Sr. Silveira estaba completamente equivocado.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN. Madrid, UNA peseta al mes. Provincias, 6 pesetas trimestre; 20 semestres. Portugal, 7,50. Naciones comprendidas en la Unión postal. 10 pesetas trimestre. Naciones no comprendidas. . . 15 id. Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR DE "EL IMPARCIAL", 31, Calle de Mesonero Romanos 31.

CONGRESO

SESION DEL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 1939

Se abre a las dos en punto e inmediatamente el Congreso para reunirse en secciones.

A las tres y media se reanuda la sesión, con el Sr. Prieto y Prieto, y con el Sr. Sagasta, 6.º vez condecorado de indole científica respecto del 1.º de mayo, propuso para el ingreso en el servicio militar con sujeción a los preceptos de la higiene, aplazando la fecha del proyecto y exponiendo el temor de que, de no puntualizarse bien lo que la ley establece, lo eufanó o quebrantó en determinadas circunstancias los gobiernos.

El Sr. NAVARRO REVERTER se levanta a exponer el presupuesto actual de Marina. El Sr. NAVARRO REVERTER se levanta a exponer el presupuesto actual de Marina.

El Sr. NAVARRO REVERTER se levanta a exponer el presupuesto actual de Marina. El Sr. NAVARRO REVERTER se levanta a exponer el presupuesto actual de Marina.

El Sr. NAVARRO REVERTER se levanta a exponer el presupuesto actual de Marina. El Sr. NAVARRO REVERTER se levanta a exponer el presupuesto actual de Marina.

El Sr. NAVARRO REVERTER se levanta a exponer el presupuesto actual de Marina. El Sr. NAVARRO REVERTER se levanta a exponer el presupuesto actual de Marina.

El Sr. NAVARRO REVERTER se levanta a exponer el presupuesto actual de Marina. El Sr. NAVARRO REVERTER se levanta a exponer el presupuesto actual de Marina.

El Sr. NAVARRO REVERTER se levanta a exponer el presupuesto actual de Marina. El Sr. NAVARRO REVERTER se levanta a exponer el presupuesto actual de Marina.

El Sr. NAVARRO REVERTER se levanta a exponer el presupuesto actual de Marina. El Sr. NAVARRO REVERTER se levanta a exponer el presupuesto actual de Marina.

El Sr. NAVARRO REVERTER se levanta a exponer el presupuesto actual de Marina. El Sr. NAVARRO REVERTER se levanta a exponer el presupuesto actual de Marina.

El Sr. NAVARRO REVERTER se levanta a exponer el presupuesto actual de Marina. El Sr. NAVARRO REVERTER se levanta a exponer el presupuesto actual de Marina.

El Sr. NAVARRO REVERTER se levanta a exponer el presupuesto actual de Marina. El Sr. NAVARRO REVERTER se levanta a exponer el presupuesto actual de Marina.

LA GUERRA EN EL TRANSVAAL

(POR TELÉGRAFO)

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

OPERACIONES

DERROTA DE LOS INGLESSES

London II (8,49 mañana)

Detalles de la acción de Stormberg

El correspondiente del Times en Moltene comenica a dicho periódico algunos detalles acerca del combate de Stormberg, donde fueron derrotados los ingleses.

El general Gatacre, al frente de 4.000 hombres, trató de ocupar las posiciones del enemigo, pero los ingleses que llevaba, procediendo sin duda con gran previsión, dieron un ataque a las tropas que se venían retirando cuando formados en columna se dirigían al sitio ocupado por los boers. Estos se acometieron con gran vigor por el frente y los flancos.

Los ingleses marchaban formando cuatro filas, y se hallaban muy fatigados a consecuencia de una penosa jornada; pero según dice el correspondiente, la retirada se efectuó con el mayor orden, aunque dejando un gran número de heridos y sufriendo muchas bajas.

Otros periódicos dan cuenta también de la derrota sufrida por las fuerzas del general Gatacre, y dicen que destruyeron los restos de que 2.500 boers se hallaban acampados a dos millas de Stormberg y trató de ordenarlos, mas al llegar la columna inglesa, se vió rechazada por un fuego horrible.

Las tropas que se venían retirando que se replazó hacia la izquierda ocupado una altura, pero allí fueron hostilizados por el fuego de la artillería enemiga. Entonces se ordenó un movimiento de retroceso con sus consecuencias, desde las cuales la columna inglesa pudo contestar al fuego de los boers.

Mientras esto ocurría, la infantería montada trató de atacar al ala derecha del enemigo, pero a las 12 horas un comandante boer, presidente del Norte, atacó con vigor.

Manóse que dos regimientos de infantería inglesa rechazaron el comando, pero el fuego era tan vivo que los ingleses se vieron obligados a retirarse en dirección a Moltene.

Las pérdidas de los ingleses fueron grandes; pero ningún periódico las precisa con exactitud.

Sabe que han caído en poder de los boers muchos prisioneros.

London II (4,5 tarde)

Más detalles

Nuevas noticias, procedentes de Moltene, amplían y confirman los detalles sobre la derrota sufrida por los ingleses en Stormberg.

El Sr. PI y MARGALL declara que está completamente conforme con la proposición del señor conde de Romanones.

La cuestión de decoro que el gobierno adopta para aceptar esta ley salvada.

Antes de presentar los presupuestos de Guerra y Marina debió fijar su criterio sobre la futura situación de España en el mundo, declarando si después de los pasados desastres debía ser una nación invasora o una nación pacífica.

En el primer caso, los actuales, son extraordinariamente excesivos.

Nosotros no podemos ponerlos al nivel de las grandes potencias. Debemos contentarnos como decía el Sr. Maura, con tener guardacostas.

Termina diciendo que cualquiera que sea el criterio que se adopte, seguir a España es indispensable que el gobierno tenga un criterio fijo.

El Sr. SUAREZ INCLAN afirma que con la misma solemnidad que se presta juramento del cargo de diputado, que es verdad cuanto expresó el Sr. Sagasta respecto a lo ocurrido en la comisión con el proyecto de ley del año natural, y que el Sr. Silveira estaba completamente equivocado.

El señor presidente del CONSEJO: Voy a conceder los términos del debate.

En cuanto a la ley restableciendo el año económico natural, nada he de añadir.

El Sr. SUAREZ INCLAN afirma que con la misma solemnidad que se presta juramento del cargo de diputado, que es verdad cuanto expresó el Sr. Sagasta respecto a lo ocurrido en la comisión con el proyecto de ley del año natural, y que el Sr. Silveira estaba completamente equivocado.

El señor presidente del CONSEJO: Voy a conceder los términos del debate.

En cuanto a la ley restableciendo el año económico natural, nada he de añadir.

El Sr. SUAREZ INCLAN afirma que con la misma solemnidad que se presta juramento del cargo de diputado, que es verdad cuanto expresó el Sr. Sagasta respecto a lo ocurrido en la comisión con el proyecto de ley del año natural, y que el Sr. Silveira estaba completamente equivocado.

El señor presidente del CONSEJO: Voy a conceder los términos del debate.

En cuanto a la ley restableciendo el año económico natural, nada he de añadir.

El Sr. SUAREZ INCLAN afirma que con la misma solemnidad que se presta juramento del cargo de diputado, que es verdad cuanto expresó el Sr. Sagasta respecto a lo ocurrido en la comisión con el proyecto de ley del año natural, y que el Sr. Silveira estaba completamente equivocado.

El señor presidente del CONSEJO: Voy a conceder los términos del debate.

En cuanto a la ley restableciendo el año económico natural, nada he de añadir.

El Sr. SUAREZ INCLAN afirma que con la misma solemnidad que se presta juramento del cargo de diputado, que es verdad cuanto expresó el Sr. Sagasta respecto a lo ocurrido en la comisión con el proyecto de ley del año natural, y que el Sr. Silveira estaba completamente equivocado.

El señor presidente del CONSEJO: Voy a conceder los términos del debate.

En cuanto a la ley restableciendo el año económico natural, nada he de añadir.

El Sr. SUAREZ INCLAN afirma que con la misma solemnidad que se presta juramento del cargo de diputado, que es verdad cuanto expresó el Sr. Sagasta respecto a lo ocurrido en la comisión con el proyecto de ley del año natural, y que el Sr. Silveira estaba completamente equivocado.

El señor presidente del CONSEJO: Voy a conceder los términos del debate.

En cuanto a la ley restableciendo el año económico natural, nada he de añadir.

El Sr. SUAREZ INCLAN afirma que con la misma solemnidad que se presta juramento del cargo de diputado, que es verdad cuanto expresó el Sr. Sagasta respecto a lo ocurrido en la comisión con el proyecto de ley del año natural, y que el Sr. Silveira estaba completamente equivocado.

El señor presidente del CONSEJO: Voy a conceder los términos del debate.

En cuanto a la ley restableciendo el año económico natural, nada he de añadir.

El Sr. SUAREZ INCLAN afirma que con la misma solemnidad que se presta juramento del cargo de diputado, que es verdad cuanto expresó el Sr. Sagasta respecto a lo ocurrido en la comisión con el proyecto de ley del año natural, y que el Sr. Silveira estaba completamente equivocado.

El señor presidente del CONSEJO: Voy a conceder los términos del debate.

En cuanto a la ley restableciendo el año económico natural, nada he de añadir.

El Sr. SUAREZ INCLAN afirma que con la misma solemnidad que se presta juramento del cargo de diputado, que es verdad cuanto expresó el Sr. Sagasta respecto a lo ocurrido en la comisión con el proyecto de ley del año natural, y que el Sr. Silveira estaba completamente equivocado.

El señor presidente del CONSEJO: Voy a conceder los términos del debate.

En cuanto a la ley restableciendo el año económico natural, nada he de añadir.

El Sr. SUAREZ INCLAN afirma que con la misma solemnidad que se presta juramento del cargo de diputado, que es verdad cuanto expresó el Sr. Sagasta respecto a lo ocurrido en la comisión con el proyecto de ley del año natural, y que el Sr. Silveira estaba completamente equivocado.

El señor presidente del CONSEJO: Voy a conceder los términos del debate.

En cuanto a la ley restableciendo el año económico natural, nada he de añadir.

El Sr. SUAREZ INCLAN afirma que con la misma solemnidad que se presta juramento del cargo de diputado, que es verdad cuanto expresó el Sr. Sagasta respecto a lo ocurrido en la comisión con el proyecto de ley del año natural, y que el Sr. Silveira estaba completamente equivocado.

El señor presidente del CONSEJO: Voy a conceder los términos del debate.

En cuanto a la ley restableciendo el año económico natural, nada he de añadir.

El Sr. SUAREZ INCLAN afirma que con la misma solemnidad que se presta juramento del cargo de diputado, que es verdad cuanto expresó el Sr. Sagasta respecto a lo ocurrido en la comisión con el proyecto de ley del año natural, y que el Sr. Silveira estaba completamente equivocado.

El señor presidente del CONSEJO: Voy a conceder los términos del debate.

En cuanto a la ley restableciendo el año económico natural, nada he de añadir.

El Sr. SUAREZ INCLAN afirma que con la misma solemnidad que se presta juramento del cargo de diputado, que es verdad cuanto expresó el Sr. Sagasta respecto a lo ocurrido en la comisión con el proyecto de ley del año natural, y que el Sr. Silveira estaba completamente equivocado.

El señor presidente del CONSEJO: Voy a conceder los términos del debate.

En cuanto a la ley restableciendo el año económico natural, nada he de añadir.

LA GUERRA EN EL TRANSVAAL

(POR TELÉGRAFO)

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

OPERACIONES

DERROTA DE LOS INGLESSES

London II (8,49 mañana)

Detalles de la acción de Stormberg

El correspondiente del Times en Moltene comenica a dicho periódico algunos detalles acerca del combate de Stormberg, donde fueron derrotados los ingleses.

El general Gatacre, al frente de 4.000 hombres, trató de ocupar las posiciones del enemigo, pero los ingleses que llevaba, procediendo sin duda con gran previsión, dieron un ataque a las tropas que se venían retirando cuando formados en columna se dirigían al sitio ocupado por los boers. Estos se acometieron con gran vigor por el frente y los flancos.

Los ingleses marchaban formando cuatro filas, y se hallaban muy fatigados a consecuencia de una penosa jornada; pero según dice el correspondiente, la retirada se efectuó con el mayor orden, aunque dejando un gran número de heridos y sufriendo muchas bajas.

Otros periódicos dan cuenta también de la derrota sufrida por las fuerzas del general Gatacre, y dicen que destruyeron los restos de que 2.500 boers se hallaban acampados a dos millas de Stormberg y trató de ordenarlos, mas al llegar la columna inglesa, se vió rechazada por un fuego horrible.

Las tropas que se venían retirando que se replazó hacia la izquierda ocupado una altura, pero allí fueron hostilizados por el fuego de la artillería enemiga. Entonces se ordenó un movimiento de retroceso con sus consecuencias, desde las cuales la columna inglesa pudo contestar al fuego de los boers.

Mientras esto ocurría, la infantería montada trató de atacar al ala derecha del enemigo, pero a las 12 horas un comandante boer, presidente del Norte, atacó con vigor.

Manóse que dos regimientos de infantería inglesa rechazaron el comando, pero el fuego era tan vivo que los ingleses se vieron obligados a retirarse en dirección a Moltene.

Las pérdidas de los ingleses fueron grandes; pero ningún periódico las precisa con exactitud.

Sabe que han caído en poder de los boers muchos prisioneros.

London II (4,5 tarde)

Más detalles

Nuevas noticias, procedentes de Moltene, amplían y confirman los detalles sobre la derrota sufrida por los ingleses en Stormberg.

El Sr. PI y MARGALL declara que está completamente conforme con la proposición del señor conde de Romanones.

La cuestión de decoro que el gobierno adopta para aceptar esta ley salvada.

Antes de presentar los presupuestos de Guerra y Marina debió fijar su criterio sobre la futura situación de España en el mundo, declarando si después de los pasados desastres debía ser una nación invasora o una nación pacífica.

En el primer caso, los actuales, son extraordinariamente excesivos.

Nosotros no podemos ponerlos al nivel de las grandes potencias. Debemos contentarnos como decía el Sr. Maura, con tener guardacostas.